

## ÍNDICE

Una FP contemporánea del futuro. EL PAÍS	Pág 2
El Gobierno da luz verde a ocho nuevos Centros de Referencia Nacional en Formación Profesional EUROPA PRESS	Pág 2
La «repesca» para la EBAU en septiembre solo se mantiene en cuatro comunidades. ABC	Pág 3
Más apoyo a la red concertada. EL PAÍS	Pág 4
Un centenar de colegios concertados tendrán este curso su propio orientador en primaria. CADENA SER Madrid	Pág 4
Educación ordena a los colegios que pidan permisos expresos a los padres para las actividades. LA VERDAD de Murcia	Pág 5
La escuela concertada halla en el bachillerato una vía de subvención. EL PAÍS	Pág 6
El PSOE propone la gratuidad del primer año de matrícula en carreras científico-técnicas para las mujeres. EUROPA PRESS	Pág 7
Elegir escuela a ciegas ante la falta de datos sobre la calidad de los centros. EL PAÍS	Pág 8
La Púnica estafó 15 millones a profesores para construir colegios concertados. CADENA SER	Pág 9
Las escuelas catalanas vuelven a perder matriculaciones con 3.200 alumnos menos. EL PERIÓDICO de Catalunya	Pág 10
El Ministerio de Educación admite que este curso incumplirá el horario lectivo para docentes que recomienda la ley. EUROPA PRESS	Pág 11
Las mujeres rinden mejor que los hombres en los exámenes de larga duración. ABC	Pág 11
50.000 escolares españoles estrenan el curso en barracones. EL PAÍS	Pág 12
La Federación de Editores asegura que todas las comunidades presionan para cambiar contenidos de los libros de texto. EUROPA PRESS	Pág 13
Los profesionales de la Educación son los que más formación permanente realizan en España. MAGISTERIO	Pág 14
<i>La vuelta al cole y los libros de texto. ESCUELA</i>	Pág 16
La comunidad educativa afirma que la investidura fallida prolonga la "interinidad" y retrasa reformas. ESCUELA	Pág 16
<i>Un comienzo de curso a caballo entre dos leyes educativas. ESCUELA</i>	Pág 17
El PSOE plantea 34 medidas para una educación «progresista». EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN	Pág 19

*La Formación Profesional compite con éxito y dibuja un futuro de prestigio, defiende la ministra de Educación y Formación Profesional*

ISABEL CELAÁ. 29 AGO 2019

César Manrique, cuyo centenario celebramos este año, solía presentarse a sí mismo como un contemporáneo del futuro. Ese futuro es nuestro presente. Nos encontramos inmersos en lo que hemos dado en llamar cambios disruptivos, en gran medida consecuencia de una revolución tecnológica alumbrada por el avance de las ciencias y del conocimiento. La inteligencia artificial, el Internet de las cosas, el 5G o el *machine learning* son el resultado del desarrollo de la física cuántica de la que veníamos teniendo noticia desde que Max Planck y Niels Bohr identificaron las leyes que regían el mundo de lo pequeño como diferentes a las de la física clásica de Newton.

Las tecnologías digitales abren formas cualitativamente distintas de pensar y la educación es el instrumento para que esta puerta a nuevos niveles de desarrollo personal y social esté al alcance de todos. No se trata solo de preparar al alumnado para responder a los cambios, sino de producir las transformaciones necesarias para que nuestros jóvenes sean los factores decisivos de ese cambio. Los resultados del conocimiento, fuente de riqueza por excelencia, son impredecibles; pero su desarrollo pasa por disponer de un capital humano educado y formado para activarlo. Para ello, se requieren transformaciones organizativas y pedagógicas en todas las etapas y enseñanzas, desde la educación infantil hasta la Formación Profesional o el bachillerato. Estimaciones de la OCDE nos indican que la robotización podría llegar a afectar al 52% del empleo en España.

La Formación Profesional está llamada a desempeñar un papel crucial en la transición a un modelo productivo que sitúe a España en una senda sostenible de crecimiento capaz de generar empleos estables y de calidad. Hace casi un año, presentamos un ambicioso Plan Estratégico de Formación Profesional que está implicando de manera activa y permanente a los agentes sociales y empresariales en la detección de necesidades del mercado laboral, el diseño de nuevas titulaciones de FP y la actualización de las existentes.

Se requiere agilidad en el diseño de la formación y, en el último año, ya hemos logrado desbloquear 10 títulos y 12 currículos de FP pendientes desde 2012. Pero necesitamos un sistema aún mucho más flexible que permita una actualización continua. Un sistema que, además, refuerce la Formación Profesional Dual, que ha tenido un importante desarrollo en nuestro país, pero que necesita un marco normativo general que recoja las mejores prácticas de las comunidades autónomas e incremente la confianza y participación del tejido empresarial.

En el plazo de un año, incorporaremos a todos los títulos de FP un módulo profesional sobre digitalización aplicada a cada sector productivo correspondiente y cada año lanzaremos no menos de 15 nuevas ofertas formativas asociadas a la economía digital, como Fabricación inteligente, Ciberseguridad, Big data, Realidad virtual y aumentada, Robótica colaborativa o Vehículos autónomos.

Tenemos mucho espacio para recorrer también en la oferta, que está lejos de la media Europea. Vamos a ampliarla con la creación, en cinco años, de entre 250.000 y 300.000 nuevas plazas de una FP moderna y dinámica, capaz de adaptarse a los cambios productivos y tecnológicos. Porque en 2025 la mitad de los empleos ofertados en España corresponderán a cualificaciones que requerirán un título de FP media o superior y, a día de hoy, solo tenemos un 25% de profesionales con estos niveles de cualificación.

Hoy, la FP compite con éxito y dibuja un futuro de prestigio. Las altísimas tasas de empleabilidad e inserción laboral atestiguan que es una formación de primera calidad. Y es un derecho de ciudadanía al que ni empresas ni trabajadores pueden renunciar y que como país debemos colocar como la piedra de clave de un sistema educativo moderno. Por eso, estamos todos convocados a impulsarla, porque el futuro solo será gobernable si convertimos los grandes desafíos del presente en oportunidades de construir un futuro más justo.

*Isabel Celaá es la ministra de Educación y Formación Profesional en funciones.*

## europapress.es

### **El Gobierno da luz verde a ocho nuevos Centros de Referencia Nacional en Formación Profesional**

MADRID, 30 Ago. (EUROPA PRESS) –

El Consejo de Ministros, a propuesta de la ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, Isabel Celaá, y de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, ha aprobado este viernes un total de ocho Reales Decretos por los que se crean o califican hasta ocho Centros de Referencia Nacional en el ámbito de la Formación Profesional (FP) punteros en sus respectivas áreas. Los Centros de Referencia Nacional, regulados por Real Decreto 229/2008 y de carácter estatal, se caracterizan por programar y ejecutar acciones de carácter innovador, experimental y formativo en materia de FP que sirvan de referente al conjunto del Sistema Nacional de Cualificaciones y para el desarrollo de la Formación Profesional.

Esta iniciativa es fruto de la firma el pasado mes de junio, de diversos convenios entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las comunidades autónomas en cuyo territorio están ubicadas las escuelas.

De esta forma, el Gobierno en funciones da luz verde a la creación como Centro de Referencia Nacional de la Escuela de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Albayzín en Granada, en el área profesional de Artesanía Tradicional, en el de Recuperación, Reparación y Mantenimiento Artísticos, en el área de Fabricación y Mantenimiento de Instrumentos Musicales y en el área profesional de Vidrio y Cerámica Artesanal de la familia profesional Artes y Artesanías.

Asimismo, se crean como Centros de Referencia Nacional en el ámbito de la FP, la Escuela del Mármol de Fines en Almería, en el área profesional de Piedra Natural perteneciente a la familia profesional Industrias Extractivas, la Escuela de Joyería de Córdoba, en el área profesional de Joyería y Orfebrería de la familia Artes y Artesanías, la Escuela de Madera de Encimas Reales en Córdoba, en el área de Producción, Carpintería y Mueble de la familia profesional Madera, Mueble y Corcho, y el Centro Integrado de Formación Profesional Son Llebre de Islas Baleares, en el área profesional de Atención Social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Por otra parte, se califican como Centros de la misma categoría, el Centro Nacional de FP Ocupacional de Jardinería de los Realejos en Canarias, en el área profesional de Jardinería de la familia profesional Agraria, el Centro de Innovación y Formación Ocupacional (CIFO) de L'Hospitalet, en la familia profesional completa Artes Gráficas en sus correspondientes áreas profesionales y el CIFO de Sant Feliu de Llobregat, en el área profesional de Operaciones Mecánicas de la familia profesional de Fabricación Mecánica.

La innovación y experimentación en materia de FP se desarrolla a través de dos redes de centros, los Centros de Referencia Nacional y los Centros Integrados de FP, con implantación en todas las comunidades autónomas. La creación y calificación de estos centros se enmarca dentro del plan estratégico puesto en marcha por el Gobierno de España para impulsar una nueva Formación Profesional moderna y competitiva que sirva para atender las necesidades de los sectores más innovadores y emergentes del sistema productivo.



## **La «repesca» para la EBAU en septiembre solo se mantiene en cuatro comunidades**

EFE. 01/09/2019

La tradicional «repesca» de septiembre para la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), antes conocida como Selectividad, se mantiene solo para los alumnos de 4 autonomías -Andalucía, Aragón, Cataluña y Murcia- pues el resto tuvo su segunda oportunidad para aprobar en junio y julio.

Los estudiantes de Cataluña (3,4 y 5 de septiembre) serán los primeros en examinarse de unas pruebas que son obligatorias únicamente para poder seguir estudios universitarios desde el curso 2019-2020.

Después lo harán los de Andalucía y Aragón (ambos los días 10, 11 y 12) y los de Murcia (días 11, 12 y 13).

«Debería haber un criterio unificado sobre fechas porque el alumno que llega a septiembre ve limitada su opción de elegir carrera y universidad», destaca el presidente de la Federación de Asociaciones de Estudiantes Progresistas (Faest), Alejandro Delgado.

Recuerda que la mayoría de las universidades ya se han adecuado a que las dos convocatorias de la EBAU se celebren entre junio y julio y ello repercute en los de las cuatro comunidades que siguen con la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Delgado comenta si Andalucía, Aragón, Cataluña y Murcia continúan con ella se puede deber a temas logísticos, como que el profesorado o el personal que corrige la prueba en julio ya está de vacaciones, que se considere que hasta septiembre el alumno tiene más tiempo para prepararse o, simplemente, «porque a veces uno se lleva por la inercia y los cambios llevan su tiempo».

Desde 2017 la Selectividad se denomina EBAU (en algunas autonomías EVAU), un cambio de nombre que de momento no ha afectado a las características de estas pruebas ya que siguen siendo similares a las del sistema anterior a la Lomce.

Incluso los cambios que introdujo la Lomce no han sido aplicados, es decir, no es necesario superarla para obtener el título de bachiller, algo que se concede al aprobar segundo de Bachillerato.

El 70 % de los contenidos de la EBAU será común para toda España, mientras que el 30 % restante lo podrán completar las comunidades autónomas.

Diferente grado de dificultad

Pero para muchos estudiantes es una «injusticia» que en algunas comunidades, según denuncian, las pruebas sean más fáciles que en otras.

Esta polémica ha reunido más de 190.000 firmas en la plataforma ciudadana Change.org, y el pasado junio la ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, Isabel Celaá anunció que se va a formar un grupo de trabajo entre su departamento, las comunidades autónomas y las universidades para estudiar si, según la región donde se examine el alumno, existe diferente grado de dificultad en la EBAU.

PP y Ciudadanos han pedido unas pruebas únicas para toda España, al igual que comunidades como Galicia y Castilla y León, además de asociaciones de alumnos.

Celaá reconoció que se han observado «algunas incidencias» en las pruebas que remarcan «algunas dificultades diferentes» por comunidades.

No obstante, no se mostró partidaria de una prueba «exacta» para todos pues argumentó cada comunidad tiene competencias y capacidades y en algunas materias se estudian cosas diferentes dentro de un mismo currículo.

## EL PAÍS

### Más apoyo a la red concertada

*El plan de la Comunidad de Madrid amenaza la equidad de la educación*

EL PAÍS. 02/09/2019

El anuncio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, de crear una dirección general específica para abordar los asuntos relacionados con la escuela concertada es una declaración de intenciones sobre cuáles son sus prioridades en materia educativa. Estableciendo como criterio fundamental la libertad de los padres para elegir el centro que consideren más adecuado para sus hijos, la cuestión de fondo es si la escuela pública y la privada concertada operan en igualdad de condiciones, tienen los mismos controles y se rigen por normas equivalentes. La fuente de financiación es idéntica en ambos casos, pero no así las exigencias a las que se ven sometidas. Segregar al alumnado por sexo, por ejemplo, no es la mejor tarjeta de visita si lo que verdaderamente se persigue es un modelo inclusivo e igualitario.

Fruto de la transferencia de competencias, las comunidades autónomas definen su política educativa sin más restricciones ni compromisos que los establecidos en la ley orgánica. Los modelos, por tanto, son heterogéneos. Como heredera política de Esperanza Aguirre, que ya durante su mandato como ministra de Educación apostó decididamente por impulsar los centros concertados, Díaz Ayuso ha redoblado su apuesta. Plantea la extensión de la escuela privada sufragada con fondos públicos al bachillerato, una etapa que excede la fase de enseñanza obligatoria, e incluso podría ampliarse al tramo infantil, de cero a tres años.

Se abriría así un amplio campo de operaciones para la escuela concertada, que absorbe más de 1.200 millones de euros de los presupuestos regionales, a costa de la empobrecida red pública. La crisis económica ha contribuido a deteriorar la calidad de la enseñanza en este sector, afectando gravemente a los segmentos demográficos más desfavorecidos, una situación que lejos de mitigarse corre el riesgo de cronificarse. Tras el nuevo rumbo diseñado por el Gobierno de coalición de Madrid se vislumbra un guiño a Vox, sin cuyos votos la alianza PP-Ciudadanos tiene muy pocas probabilidades de sacar adelante sus iniciativas parlamentarias.

Es comprensible que un plan de estas características haya generado alarma en la comunidad educativa, que teme la legitimación de la desigualdad de oportunidades en una fase clave de la formación académica. Con gran habilidad, la escuela concertada ha sabido eludir las dificultades derivadas de la nueva realidad social, especialmente el aumento de alumnos procedentes de familias desintegradas o inmigrantes. Consolidar esta situación contribuirá a deteriorar los principios básicos de la educación en un Estado de derecho: equidad y no discriminación. La escuela que se financia a cargo de los ciudadanos, sea pública o privada concertada, debe acoger a todo tipo de alumnos, ya obtengan buenos o malos rendimientos, dispongan de más o menos recursos económicos, sean españoles o inmigrantes o precisen de especial atención en las aulas. Lo contrario se presta a la arbitrariedad y, en el peor de los casos, a la formación de guetos.



## Un centenar de colegios concertados tendrán este curso su propio orientador en primaria

*La Comunidad de Madrid mantiene congelada la plantilla de orientadores que da servicio a todos los colegios públicos*

LAURA GUTIÉRREZ. Madrid. 02/09/2019

94 centros privados subvencionados con fondos públicos van a recibir este próximo curso dinero de la Comunidad de Madrid para contratar a sus propios orientadores en primaria. Son profesionales que básicamente deciden los recursos que necesita un centro en función del alumnado con necesidades educativas

especiales. Evalúan y dictaminan este tipo de recursos. Profesionales que paga la Comunidad con fondos públicos pero que contratan directamente estos centros concertados. Con los nuevos centros a los que se ha habilitado con esta figura suman ya un 22% de todos los concertados de la región que podrán contar en sus aulas con estos docentes uno o dos días por semana. Un recurso que desde la patronal de la concertada católica aseguran a la SER aún es insuficiente. La intención del gobierno regional es ir ampliando esta financiación a toda la red de centros privados subvencionados en los próximos cursos escolares.

El incremento de la financiación de estos docentes en la concertada contrasta con los recursos que se destinan a los centros públicos donde no hay, ni tampoco está previsto que lo haya, un orientador por centro. Además, este curso que arranca en una semana la Comunidad de Madrid mantendrá congelada la plantilla de orientadores que atiende al resto de centros que imparten educación primaria, es decir, todos los públicos y los concertados que aún no han recibido financiación para contratar a sus propios orientadores. Las familias lo consideran un privilegio más para la educación concertada. "La idea de tener un orientador en cada centro de primaria es positiva", asegura Camilo Jené, presidente de la FAPA Giner de los Ríos, "nosotros mismos solicitamos que fuese así pero esta posibilidad se otorga únicamente a los centros privados concertados con el agravante de que se externaliza la figura, que es contratada por estos propios centros". Desde la FAPA creen que el orientador "deja de ser objetivo" debido a que es contratado por los propios centros. "Puede tener presiones dentro de su propia empresa o ser dirigido en los diagnósticos que tenga que efectuar", explica Jené.

Los sindicatos de la enseñanza madrileña también están preocupados por la fórmula elegida por el gobierno regional para dar solución a los problemas del equipo de orientadores que, según Comisiones Obreras, se mantiene congelado desde 2011. Este mes de julio, este sindicato, envió un escrito a la consejería de educación alertando de la posibilidad de un recorte en esta plantilla a pesar del convenio firmado con el ayuntamiento de Madrid para que estos orientadores atiendan también a las escuelas de la capital. Comisiones Obreras recuerda las recomendaciones de la UNESCO para que haya un orientador por cada 250 alumnos con necesidades educativas. En Madrid la ratio, según este sindicato, es de un profesional por cada 838 alumnos.

## **LA VERDAD** de MURCIA

### **Educación ordena a los colegios que pidan permisos expresos a los padres para las actividades**

*La Consejería modifica las instrucciones para el inicio de curso y cumple así su acuerdo con Vox*

Pepa García. Martes 3 de septiembre 2019

Los padres o tutores tendrán que dar este curso escolar su conformidad o disconformidad de forma expresa para que los alumnos participen en determinadas actividades en los colegios, sobre todo en las charlas que puedan considerarse conflictivas. Así se desprende de las nuevas instrucciones que ha enviado la Consejería de Educación a los claustros de profesores de todos los centros educativos, en virtud del acuerdo que se alcanzó con Vox.

En los últimos años, asociaciones como No Te Prives han impartido charlas en los colegios. A juicio de Vox, estos talleres son un ejercicio de adoctrinamiento.

Junto a las pautas que todos los años reciben sobre cómo organizar el centro, el profesorado y los grupos, y qué hacer y cómo programar las actividades que se contienen en el curso, la actual misiva obligará a los centros a contar con permisos expresos de padres y/o tutores para que los alumnos participen en actividades programadas para desarrollar los contenidos curriculares.

Hasta la fecha y siempre que la actividad se desarrollara en el propio centro, los tutores o equipos directivos solamente informaban de las actividades a realizar, excluyendo de ellas solo a aquellos alumnos cuyos padres manifestasen expresamente su disconformidad. Ahora será necesario que los equipos docentes cuenten con autorizaciones expresas de las familias para cada una de las actividades programadas dentro del desarrollo curricular de las diferentes materias.

#### *Personas ajenas*

La orden recibida por los equipos docentes de los diferentes centros educativos regionales incluye un apartado dedicado a las «actividades programadas por los centros» y exige que «las actividades complementarias de las programaciones docentes que forman parte de la propuesta curricular, así como aquellas otras incluidas en los planes de actuación que integran el proyecto educativo u otros planes aprobados y acordados por el centro, contendrán objetivos, contenidos, temporalización, personas, institución, asociación o colectivo que, en su caso, las vaya a desarrollar». Y, en su punto dos, especifica que, «de aquellas que vayan a ser impartidas por personas ajenas al claustro del centro, se dará conocimiento a las familias (...) por medio de una relación detallada que los tutores de los distintos grupos facilitarán a padres y madres al inicio del curso escolar con objeto de que puedan manifestar su conformidad o disconformidad con la participación de sus hijos menores en



dichas actividades». Unas condiciones que también se aplicarán a «cualquier otro tipo de actividad no incluida en los documentos institucionales indicados o en sus posteriores modificaciones».

De esta manera, las autorizaciones paternas expresas afectarán a todas las materias. Así, si un centro docente pudiera contar repentinamente con la colaboración de un experto para ofrecer una clase magistral sobre prehistoria o biología, deberá disponer antes de la autorización paterna de cada alumnos para poder llevarla a cabo.

# EL PAÍS

## La escuela concertada halla en el bachillerato una vía de subvención

*Madrid y Andalucía convenirán esta etapa esta legislatura. La izquierda cuestiona esa inversión y pide centrarse en el alumnado más desfavorecido*

ELISA SILIÓ. Madrid 3 SEP 2019

Es una avanzadilla de lo que se avecina esta legislatura en Madrid: 1.500 alumnos de bachillerato con renta baja van a estudiar este curso por primera vez en un centro privado con una beca que puede llegar a los 3.000 euros. Y la intención es que en cuatro años todos los centros con primaria y secundaria privados sufragados con dinero público puedan solicitar el concierto. Un total de 70.000 bachilleres estudiaron con subvención en España el año pasado en cinco regiones (el 11,3% del total en 465 colegios), pero la cifra puede casi duplicarse en cuatro años si PP y Ciudadanos cumplen su compromiso de concertar el bachillerato (de 16 a 18 años) en Madrid y Andalucía, autonomías con gran peso demográfico.

El bachillerato es una oportunidad para la escuela concertada en un contexto de fuerte caída de la natalidad, que en España ha bajado casi un 30% en 10 años, e implicará una pérdida de alumnos con el consiguiente cierre de aulas si la tendencia no se corrige. Al ser una etapa educativa no obligatoria —los chicos deben asistir a clase hasta los 16 años—, la Ley Reguladora del Derecho a la Educación (LODE, 1985) no contempló que el Estado pagase los profesores y el mantenimiento de centros privados, como ocurre en primaria o secundaria. Pero cada vez más autonomías conciertan valiéndose de que las competencias educativas están transferidas. Las que están en manos de la izquierda sin concierto —Aragón, Castilla-La Mancha, Cantabria, Asturias, Canarias o La Rioja— no se lo plantean. Mientras Comunidad Valenciana batalla para cerrar aulas.

La Administración invierte de media unos 5.600 euros por alumno y curso y el avance de la concertada exigiría un mayor desembolso económico. Solo en Madrid hay 42.000 bachilleres en colegios privados (de un total de 100.000) y en Andalucía 23.800 (de 123.000).

“Se está pervirtiendo el sentido del concierto, que se creó cuando se prolongó la educación obligatoria a los 14 años y luego a los 16 y no había suficientes plazas en la escuela pública”, recuerda Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras. Cree que el foco no debía estar en concertar el bachillerato, sino en reforzar el apoyo a los rezagados, amparar a los niños desfavorecidos o volver a desdoblar las clases para lograr una enseñanza más personalizada. “De los 9.000 millones de euros que ha perdido Educación desde 2012, la mayor parte ha sido en la enseñanza pública”, se lamenta García.

Para la izquierda la escuela subvencionada debe ser subsidiaria de la estatal, mientras que para la derecha debe primar “la libre elección de los padres”. El líder del PP, Pablo Casado, prometió en campaña ampliar el bachillerato concertado a todas las comunidades “para que la concertada pueda llegar hasta la prueba de acceso a la Universidad” y en Madrid la presidenta Isabel Díaz Ayuso se lo ha tomado al pie de la letra: “No queremos que haya alumnos que tengan que cambiar de instituto por falta de recursos”. Un portavoz de Educación detalla que el concierto es un compromiso del pacto entre PP y Ciudadanos que se desarrollará esta legislatura. Comenzarán con una prueba piloto y se instaurará escalonadamente. El secretario de CC OO se indigna: “Madrid ha sido el paradigma de los recortes en educación mientras regalaba 100 terrenos públicos a empresas para concertar sus colegios”.

Hoy parte de las familias españolas optan por cambiar a sus hijos a un instituto, gratuito, al llegar al bachillerato. Así se ahorran entre 300 y 400 euros de mensualidad. El trasvase fue acusado durante la crisis. Más leve en años posteriores. El pasado curso hubo 26,4 bachilleres por grupo en la pública por 25,5 alumnos en la privada, cuando en primaria (20,8 frente a 24,4) y secundaria (24,8 frente a 26,5) se invierte la cifra porque la subvencionada apura el ratio por clase, en opinión de los defensores de la escuela pública para cobrar cuotas “voluntarias”.

En 2015 el Gobierno socialista de Susana Díaz se negó a concertar en Andalucía porque no “satisfacía las necesidades de escolarización” pero el binomio PP y Cs, que sustenta el nuevo Gobierno andaluz, tiene otros planes. “Habilitaremos progresivamente la implantación del bachillerato concertado”, reza su acuerdo. Desde el departamento de Javier Imbroda no se aportan más datos, está en estudio su implantación.

“El concierto del bachillerato no es una reivindicación nueva pero en los últimos años nos hemos centrado en que no se perdiese en otras etapas obligatorias”, sostiene José María Alvira, secretario general de Escuelas Católicas. “En Madrid se ha planteado más veces, mientras en Andalucía llega con el cambio de Gobierno y tienen que empezar de cero”, prosigue. En Murcia hay 27 colegios con esta etapa concertada y no se cita en el pacto de Gobierno.

El País Vasco, con la tasa más alta de concertada de España, fue el primero en subvencionar esta etapa en 1987. En Cataluña Convergencia i Unió, se sumó en 1993. De sus 90.000 bachilleres, 12.000 estudiaron el

pasado curso con esta fórmula. Previsiblemente la cifra no irá a más, porque Enseñament depende de Esquerra Republicana que vigila más los conciertos. En 1998 se sumaron los navarros y en 2007 llegó a Baleares con Jaume Matas. Hoy los socialistas allí no quieren concertar o quitar aulas.

El pacto PP-Ciudadanos en Castilla y León, un referente en calidad educativa, no contempla la extensión del bachillerato concertado. Se subvencionó hace dos décadas a 13 centros (con 1.700 alumnos) y no se plantea más en una comunidad que pierde población. En Galicia Alberto Núñez Feijóo (PP) no se ha pronunciado y pronto habrá elecciones.

La escuela privada sin subvención, concentrada en las grandes ciudades, se ve perjudicada. Elena Cid, de la asociación de colegios privados independientes CICAIE es tajante: "Es una competencia desleal en una etapa no obligatoria. No garantiza la gratuidad, sino que los centros concertados tengan mejores resultados económicos con el copago".

#### *SUBE EL GASTO 1.339 MILLONES EN DIEZ AÑOS*

El gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada ha pasado de 4.717 millones de euros en el 2006 a 6.056 millones de euros en el 2016, incrementándose en 1.339 millones de euros.

Las comunidades autónomas que destinan un mayor porcentaje de gasto público en educación a conciertos educativos en el año 2016 fueron: País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Madrid con 24,9%, 20,5% y 19,8% respectivamente.

Las que menos porcentaje destinaron ese año a conciertos fueron Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha, con 8,2%, 8,4% y 9,3%, respectivamente.

El gasto público por alumno en centros públicos en la enseñanza no universitaria fue de 5.607 euros en 2016, un 7,5% menos que en 2011, cuando empezaba la crisis.

## **europapress.es**

### **El PSOE propone la gratuidad del primer año de matrícula en carreras científico-técnicas para las mujeres**

*Su nuevo programa no recoge su compromiso para alcanzar un Pacto por la Ciencia*

MADRID, 3 Sep. (EUROPA PRESS) –

El PSOE plantea en su 'Propuesta Abierta para un Programa Común Progresista', presentado este martes en Madrid, la gratuidad de la primera matrícula universitaria en carreras denominadas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para las chicas cuando la carrera elegida tenga de media menos de un 30% de estudiantes mujeres.

Esta es una de las novedades que se incluyen en el documento y que no recogían previamente ni el PSOE ni Unidas Podemos en sus anteriores programas. La propuesta pretende, según indica el nuevo programa de los socialistas, potenciar las vocaciones en disciplinas técnicas y científicas entre las chicas "para cerrar la brecha de género en estos estudios".

Para ello, continúan con la idea de incrementar la dotación de becas y ayudas al estudio (reduciendo el efecto de los umbrales de renta) y con la derogación de los límites mínimos en todo el estado para los precios de las matrículas.

#### **PROPUESTAS DE UNIDAS PODEMOS**

En lo que respecta a I+D+i, el PSOE, no obstante, no menciona en ningún momento su compromiso por alcanzar un Pacto de Estado por la Ciencia y la Innovación, como sí recogía su anterior programa para las elecciones generales del pasado 28 de abril. Sin embargo, sí mantiene algunas de las propuestas enmarcadas en ese Pacto, como alcanzar, para final de legislatura, un 2% del PIB en inversión total en I+D+i, medida que también se encontraba en el programa de Unidas Podemos para las generales y se mantuvo en el documento que la formación mandó al PSOE en agosto.

En líneas generales, el nuevo documento del PSOE incluye gran parte de las propuestas del partido liderado por Pablo Iglesias de agosto, muchas de ellas de manera genérica y sin concretar o precisar. Entre ellas, que "se aumentará el peso de las partidas destinadas a inversión directa y se reducirá el peso relativo de los créditos"; la mejora del Estatuto del Personal Investigador en Formación (que se aprobó a principios de año); el aumento de las partidas para contratos predoctorales y posdoctorales; o aumentar en la inversión para proyectos de investigación y facilidades para contratar gente a cargo de ellos.

También coinciden los socialistas con los 'morados' en continuar eliminando las trabas burocráticas que obligan a los investigadores a asumir cargas administrativas desproporcionadas y que retrasan su trabajo como investigadores.

## CAMBIOS EN LA ANECA

En cuanto a novedades, el PSOE incluye cambios en el sistema de evaluación y acreditación de los méritos docentes e investigadores (la ANECA), para que este sistema sea "significativo, realista y transparente", y para que los méritos no se reduzcan a modos de evaluación cuantitativa. Y la adaptación de un nuevo modelo para la Agencia Estatal de Investigación (AEI) que permita el desarrollo de programas de financiación estables de carácter plurianual.

# EL PAÍS

## Elegir escuela a ciegas ante la falta de datos sobre la calidad de los centros

*La falta de datos objetivos sobre la calidad de los centros educativos dificulta la elección de los padres*

**IGNACIO ZAFRA. Valencia 4 SEP 2019**

Las dos escuelas son públicas, están situadas al lado de espacios verdes, tienen buenas instalaciones, una proporción de alumnos de otras nacionalidades relativamente baja y direcciones activas. En el Centro de Educación Infantil y Primaria Vivers, en Valencia, las familias hacen cola para apuntar a sus hijos: en la última matrícula 30 quedaron en lista de espera. El Ramiro Jover de la misma ciudad, en cambio, no consigue llenar sus aulas y las vacantes en Infantil alcanzaron la treintena.

"La elección de centro se hace un tanto a ciegas. Apenas tenemos información de si un colegio es peor o mejor, ni de si sus alumnos obtienen mejores o peores notas", afirma Juan Carlos Rodríguez, profesor de Sociología Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid.

Rodríguez es partidario de que se publiquen clasificaciones de escuelas en función de los resultados académicos obtenidos en una misma prueba. Eso sí, respetado los criterios necesarios para reflejar adecuadamente la realidad, porque —advierte— las pocas veces que esto se ha ensayado en España —como en la Comunidad de Madrid— no se ha hecho. Por ejemplo, afirma, no se ha corregido la distorsión que genera la extracción sociocultural de los alumnos. Un colegio con un alto porcentaje de padres universitarios obtendrá por ese mero hecho mejor resultado que otro donde sea bajo, al margen de la calidad de la enseñanza del centro, señala. Medir la calidad de una escuela, comenta, es difícil y muy caro.

Las principales asociaciones de padres y la mayor parte de los sindicatos rechazan la publicación de clasificaciones. "Los rankings de ese tipo no se hacen con criterios pedagógicos, sino de otro tipo, como comerciales y con el objetivo de beneficiar a la educación privada y concertada. Los resultados no se ajustan a la realidad de la formación que reciben los alumnos en la escuela ni al nivel con que salen", afirma Teresa Jusdado, portavoz de Educación de UGT en Madrid.

Ante la falta de información objetiva, las familias tienden a guiarse a la hora de elegir por personas de las que se fían, y los comentarios de parque generan modas, a veces injustificadas, a favor o en contra de un colegio. Un fenómeno que preocupa en los centros por la caída del alumnado, que está empujando a las escuelas públicas a competir por atraerlo.

"Hay un momento en que por una serie de motivos, por ejemplo que determinados padres se ponen de acuerdo porque proceden del mismo jardín de infancia o porque les atrae algo de un centro, empiezan a matricularlos en el mismo", señala Miquel Àngel Alegre, sociólogo de la Fundació Jaume Bofill. Esa inercia puede generar efectos profundos en la matrícula, añade Alegre, porque la demanda de plazas en un colegio llama a más demanda y la ausencia de la misma lleva a otros padres a desconfiar.

**TERESA JUSDADO, PORTAVOZ DE EDUCACIÓN DE UGT EN MADRID**

Los estudios reflejan que las familias se inclinan por una escuela u otra basándose en los consejos del entorno, la proximidad, el proyecto educativo, la composición social del centro, las infraestructuras, las iniciativas específicas que ofrece y, cada vez más, por su capacidad de venderse en las jornadas de puertas abiertas y en la página web. "Antes esto no existía. Pero ahora que la población en edad escolar descende, las escuelas públicas compiten para llenar los grupos. Si una escuela renueva las instalaciones, la de al lado ofrece, por ejemplo, que los padres puedan entrar al final de la jornada y quedarse una hora dentro charlando y jugando hasta que acaben. Y, cada vez más, las públicas apelan al concepto de los padres antiguos alumnos, algo que era más propio de la concertada", afirma el investigador de la Universidad de Valencia Daniel Gabaldón.

El número de alumnos en Infantil ha caído en los últimos seis años un 11%, lo que supone 215.374 matrículas menos, como consecuencia de la menor natalidad. Ha bajado un 30% en una década.

Las familias examinan en promedio dos escuelas antes de decidirse, según un estudio que Rodríguez publicó en 2009. "Pero la media oculta diferencias muy grandes. Mucha gente solo mira un colegio, es decir, los padres lo llevan al que está más cerca o al único que hay en su pueblo. Una porción de los padres se acerca a ver los colegios en las jornadas de puertas abiertas. Y los pocos hablan también con la dirección", resume el profesor.



La clase social interviene en los motivos de elección. "La proximidad es muy valorada por las familias de un perfil sociocultural más modesto. Entre las de perfiles más favorecidos pesa más la composición social de la escuela y el proyecto educativo. Estos padres disponen, además, de mayor capacidad para conocer la situación de varios centros y hacer cálculos estratégicos sobre en cuáles tienen más posibilidad de entrar", indica Alegre.

#### *Exclusión social*

Amparo Colomer, diseñadora industrial, y Javier Milara, farmacéutico hospitalario, cumplieron en Valencia los pasos que mencionan los sociólogos para padres de su extracción social. "Elegimos el Vivers porque está cerca de casa, en medio de una zona verde y solo tiene una clase por curso. Varios amigos y conocidos que habían llevado allí a sus hijos nos dijeron que estaban contentos. Y antes de hacer la solicitud fuimos a verlo y hablamos con la directora", cuentan. No lograron entrar.

Situado en una zona de clase media alta de Valencia, los alumnos del Vivers dan clases de literatura y hacen sesiones de **mindfulness** bajo los árboles del gran jardín en el que está enclavado, explica Gema Urios, la directora y profesora de lengua. Urios admite que la matrícula del centro se beneficia de que el colegio público más cercano, el San Fernando, es un Centro de Acción Educativa Singular (CAES), aquellos que escolarizan a un elevado porcentaje de alumnos en situación de pobreza y exclusión social. Y muchas familias buscan a toda costa evitar que sus hijos vayan allí.

El Gobierno valenciano está revisando el modelo de los CAES, que fue diseñado para concentrar en ellos diversas ayudas públicas y ha acabado generando guetos, asegura el secretario autonómico de Educación, Miguel Soler. La idea ahora es distribuir de forma más homogénea a los niños desfavorecidos en la red.

Los problemas para cubrir las plazas del Ramiro Jover, situado en San Marcelino, un barrio de clase trabajadora de Valencia, empezaron, según su directora, Eva Tarín, con la crisis. Las políticas de los Gobiernos autonómicos del PP siempre habían tendido a potenciar a la concertada, dice, pero con los recortes las sustituciones pasaron a tardar como mínimo 15 días y a no reponerse el material. "Se fomentó la concertada, y su matrícula aumentó. Las que hay cerca tienen instalaciones mucho peores y menos medios, pero a algunas familias les gusta que sus hijos lleven uniformes y sentirse diferentes. Aunque una parte han vuelto a la pública, porque por mucho que digan en las concertadas les siguen cobrando", afirma Tarín.

La directora agrega que la matrícula da signos de mejora y que el cambio de color político en la Generalitat (PSOE, Compromís y Podemos) se ha traducido en una reversión de los recortes. "Ahora las sustituciones son rápidas, nos han dotado de ordenadores y han puesto en marcha programas para dinamizar la escuela. Hemos estado en la UCI y ahora estamos recuperándonos".



## La Púnica estafó 15 millones a profesores para construir colegios concertados

*La supuesta organización criminal liderada por Francisco Granados y David Marjaliza engañó a profesores cooperativistas durante más de un decenio para la construcción de colegios concertados en Madrid y Murcia*

*La trama se embolsó al menos 2.2 millones de euros en comisiones que también soportaron sin saberlo los profesores, según el juez*

MIGUEL ÁNGEL CAMPOS. Madrid. 04/09/2019

El juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, ha delimitado en nuevos autos las distintas piezas separadas en las que ha dividido la Púnica. Si este martes era conocido el escrito de la pieza relativa a la financiación ilícita del PP de la Comunidad de Madrid y de sus dirigentes, por la que ha resultado imputada la ex presidenta Esperanza Aguirre entre otros representantes de este partido, ahora han trascendido otros por los que se centra la investigación en distintas partes del procedimiento.

Uno de ellos es el relativo a las relaciones de la trama para la construcción de colegios concertados en las comunidades de Madrid y Murcia.

El juez concluye que la supuesta organización criminal estafó 15 millones de euros a profesores que formaban cooperativas para impulsar la construcción de 7 de estos centros entre 2002 y 2014. Según el escrito judicial, el exconsejero y exsecretario general del PP en Madrid, Francisco Granados, utilizaba su influencia para que los ayuntamientos cedieran suelo a bajo precio para edificar los colegios concertados.

La organización se concertó con la empresa gestora de cooperativas de profesores Alfedel, para la construcción de los centros. Esta sociedad inflaba los costes de edificación y pagaba comisiones a los políticos, camuflando ambos conceptos como servicios inexistentes a empresas instrumentales de David Marjaliza, supuesto socio de Granados en la trama criminal.

El juez dice que todos estos gastos eran soportados, sin saberlo, por los profesores cooperativistas. En muchos casos, tuvieron que pedir préstamos personales para poder afrontar los pagos. Las comisiones ilícitas pagadas en metálico a los políticos y contabilizadas por el juzgado ascienden a 2.200.000 euros aunque hay varias más. Granados cobró 660.000 euros por ejercer su influencia en Valdemoro y Majadahonda. El alcalde de Aranjuez percibió 400.000; el alcalde de Torrejón de Velasco 200.000; un total de 939.000 euros cobró el socio de Marjaliza, José Antonio Alonso Conesa; mientras que están por determinar las mordidas percibidas por el exalcalde de Valdemoro, José Miguel Moreno; el alcalde de Sevilla La Nueva, Mario Utrilla; o representantes municipales de los municipios de Cartagena (Murcia), Valdeluz y Yebes (Guadalajara).

El juez también ha hecho públicos los autos por los que delimita la investigación por las adjudicaciones a la empresa Cofely, con un total de 56 personas físicas imputadas, que en su mayoría son exalcaldes del PP; y por los supuestos negocios de Granados con el metro de Madrid, que supusieron el pago de “comisiones millonarias” y supondrá la imputación de relevantes constructoras como Azvi, Begar o San José.

## el Periódico

### Las escuelas catalanas vuelven a perder matriculaciones con 3.200 alumnos menos

*Bargalló justificó la incapacidad de reducir el millar de barracones con la falta de un nuevo presupuesto*

CARINA FERRERAS. BARCELONA 04/09/2019

El curso escolar de Catalunya se iniciará el 12 de septiembre con menos alumnos, más profesores y número similar de barracones. Estos son a grandes rasgos los nuevos indicadores presentados hoy por el conseller Josep Bargalló en rueda de prensa.

En total, los centros educativos acogerán a 1.338.577 alumnos en las enseñanzas de régimen general, lo que supone 3.200 alumnos menos respecto al curso anterior. Este es el tercer año en que se pierden alumnos en el sistema educativo debido al descenso demográfico de los últimos años.

En la etapa de infantil y primaria la demanda ha caído en 13.000 plazas respecto al curso anterior (2.996 de infantil y 9.287 de primaria). En cambio, el grueso de la población escolar se concentra en secundaria, donde el alumnado aumenta en 6.961 pasando de 323.334 a 330.295 este nuevo curso.

El conseller explicó que pese al descenso del alumnado el número de profesores se incrementará en 670 docentes este curso, junto a 53 profesionales de atención educativa en la escuela pública. La plantilla ascenderá pues a 72.535 docentes.

No obstante, el Departament cuantifica los profesores en la escuela pública y desconoce los que dejarán de trabajar en la concertada que ha acusado el descenso de matriculación de alumnos en mayor medida que la pública.

Así, este año pierde 62 grupos (aulas) en infantil primaria y, por lo tanto, la conselleria d'Educació dejará de transferir a estos centros el pago delegado en concepto de maestros lo que previsiblemente significará una pérdida de puestos de trabajo.

Asimismo, se abrirá una nueva convocatoria de oposiciones con 3.155 plazas de las que 110 corresponde al cuerpo de inspectores. “Si aumentamos los centros y el profesorado también tenemos que fortalecer al cuerpo de inspectores”, dijo el conseller.

Por otra parte, el conseller Bargalló manifestó que se mantendrían el millar de módulos prefabricados atendiendo a la rigidez de la prórroga presupuestaria. Este año hemos eliminado 57 y hemos instalado 53, lo que nos queda en 1.015 en total, pero si no hay presupuesto no podemos construir más escuelas”, señaló.

El plan del departamento es eliminar 700 módulos y dejar, por cuestiones estructurales, 300. “Con el presupuesto actual podríamos llegar a este objetivo en 7 años, si el departamento no aumenta la financiación”, apuntó.

En este sentido, expresó que el nuevo curso se abre con ocho institutos nuevos -cinco de nueva construcción y tres fruto de fusiones- para atender el incremento de alumnado en secundaria, y se pondrán en marcha 25 institutos escuela.

Asimismo, se han acometido obras para construir, ampliar o rehabilitar escuelas e institutos por valor de 67,3 millones de euros, lo que ha repercutido en la mejora de 400 centros.

En cuanto a la Formación Profesional se ve un incremento de la oferta pública con 21 grupos nuevos en grado medio y 32 en superior. El departamento, que está trabajando en la comisión para regular la FP Dual, informó que la matriculación en este tipo de formación ha aumentado un 21% respecto al año anterior (9.000 alumnos) contando sólo los alumnos de segundo curso.

Bargalló se refirió también a mejoras pedagógicas como el bachillerato a tres años combinado con un ciclo formativo de grado medio que se abrirá siete centros catalanes. O el impulso a la oralidad de las lenguas y la mejora de la oferta de clases en lenguas extranjeras, estancias en Francia y el aumento de centros, hasta 75, que ofrecerán el *Bachibac*, la doble titulación española y francesa.

## europapress.es

### El Ministerio de Educación admite que este curso se incumplirá el horario lectivo para docentes que recomienda la ley

*El secretario de Estado de Educación en funciones culpa a los recortes de Rajoy y a la ausencia de unos nuevos presupuestos*

MADRID, 5 Sep. (EUROPA PRESS) –

El secretario de Estado de Educación en funciones, Alejandro Tiana, ha admitido este miércoles que el horario lectivo del nuevo curso escolar para los docentes de Infantil, Primaria y Secundaria supera en casi todas las comunidades autónomas lo que recomienda la ley, incluso en Ceuta y Melilla, donde el Ministerio de Educación y Formación Profesional mantiene las competencias educativas.

En declaraciones a los periodistas en la Universidade da Coruña, donde ha impartido una conferencia dentro del XV Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía, Tiana ha atribuido a la ausencia de unos nuevos presupuestos y a los recortes durante la etapa de Mariano Rajoy en el gobierno la dificultad para establecer este curso las 18 horas lectivas semanales para los profesores de Secundaria y las 23 como mucho para maestros de Infantil y Primaria.

"Años atrás se tomaron todas unas decisiones que fueron recargando el horario del profesorado y que ahora deben volver atrás, pero en algunos casos es más sencillo y en otros más complicado", ha explicado para justificar que en Ceuta y Melilla se vayan a superar los horarios que recomienda una ley aprobada este año en el Congreso e impulsada desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tiana ha dicho que entiende que "se quiera en un año revertir" el aumento del horario lectivo que se impuso por decreto en 2012 como una medida para reducir el gasto en educación, "aunque cada comunidad autónoma lo hace en función de sus disponibilidades", y ha asegurado que todas han mejorado su situación este curso.

#### DENUNCIA DE LOS PROFESORES

El sindicato de enseñanza STEs denunció este pasado martes que la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Galicia, Murcia, Baleares y Castilla-La Mancha mantienen este nuevo curso las 20 horas lectivas semanales en Secundaria, cuando la ley recomienda a las comunidades que no superen las 18, y las 25 horas en Infantil y Primaria, cuando no deberían superar las 23.

Por encima de las 18 horas semanales en Secundaria, también se encuentran la Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón y La Rioja, cuyos profesores tendrán que dar 19 horas lectivas a la semana este próximo curso. Además, Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana y Andalucía también mantendrán las 25 horas lectivas en Infantil y Primaria, mientras en Cantabria serán 24 en esas mismas etapas educativas.

Sólo País Vasco, con 17 horas semanales en Secundaria y 23 en Infantil y Primaria, y Navarra, 18 en Secundaria y 19,5 en Infantil y Primaria, obedecen la recomendación que hace la ley, porque que ni si quiera el Ministerio de Educación y Formación la asume.

Según el secretario confederal del sindicato, José Ramón Merino, el curso "va a empezar con unos horarios lectivos por encima de esas 18 y 23 horas" incluso en Ceuta y Melilla, donde las competencias escolares dependen del Ministerio de Educación que dirige la socialista Isabel Celaá, que impulsó la 'Ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria' que acabó con el aumento del horario lectivo impuesto en 2012.

En concreto, esta ley pretendía acabar con las últimas medidas vigentes del Real Decreto de racionalización del gasto educativo aprobado por el gobierno del PP. Entre ellas, el aumento del horario lectivo del personal docente hasta las 25 horas en Educación Infantil y 20 horas en las restantes enseñanzas. Sin embargo, la ley diseñada por Celaá no obliga a las comunidades autónomas a reducir el horario, tan solo lo recomienda. El Congreso rechazó una enmienda del Partido Popular para que las 23 horas lectivas para los maestros de Primaria y las 18 para profesores de Secundaria se establecieran en todo el territorio nacional. Algunas de las comunidades del PP, sin embargo, son las que mantienen el horario lectivo por encima de esas cifras.

ABC.es

### Las mujeres rinden mejor que los hombres en los exámenes de larga duración

*Mantienen el rendimiento mejor que ellos, lo que les permite obtener mejores puntuaciones y reducir la brecha de género en pruebas de matemáticas o ciencias*

EFE. 05/09/2019

Por lo general, las **mujeres** obtienen mejores resultados en las pruebas de lectura y los hombres en las de matemáticas y ciencias, pero un nuevo estudio ha desvelado que cuanto más larga es una prueba de conocimiento, mayor es el rendimiento femenino y mejores son sus resultados.

El estudio, realizado por los investigadores Pau Balart (Universitat de les Illes Balears) y Matthijs Oosterveen (Universidad de Rotterdam), constata que cuando los exámenes son más largos, ellas mantienen el rendimiento mejor que ellos, lo que les permite obtener mejores puntuaciones y reducir la brecha de género en pruebas de matemáticas o ciencias.

La investigación, publicada en Nature Communications, se basa en los datos de PISA, una prueba estandarizada internacional de la OCDE que desde 2006 evalúa el rendimiento de los alumnos de 15 años en materias básicas como matemáticas, ciencias y lectura.

Los investigadores constataron que al inicio de la prueba, las chicas superaban a los chicos en las pruebas de lectura, mientras que ellos obtenían mejor puntuación en matemáticas y ciencias.

Sin embargo, en todas las materias, «las mujeres mostraron una capacidad notablemente mayor para sostener el rendimiento durante la prueba», de modo que para más del 20 % de los países incluidos en el estudio la brecha de género en matemáticas y ciencias se compensó o revirtió tras dos horas de examen, explica Balart a Efe.

Junto a los datos de PISA, los autores analizaron también los datos de 441 pruebas de matemáticas de longitud variable. En ese caso, los investigadores observaron que cuanto más larga es la prueba, menor es la brecha de género en los resultados.

En conclusión, la investigación destaca la habilidad de las mujeres para sostener el rendimiento en una prueba cognitiva, una virtud que «merece visibilidad y reconocimiento» y que debería tenerse en cuenta porque «afectarán a las brechas de género en los resultados», concluye Balart.

## EL PAÍS

### 50.000 escolares españoles estrenan el curso en barracones

*Las autonomías del Mediterráneo concentran la mayoría de las aulas prefabricadas, cuya persistencia favorece la segregación y la desigualdad en la escuela pública*

IGNACIO ZAMBRA. VALENCIA 5 SEPT 2019

Cerca de 50.000 alumnos empezarán el curso en barracones, uno de los problemas crónicos de la enseñanza pública española. En seis años, su número se ha reducido en unos 15.000. Pero de mantenerse este ritmo, harán falta dos décadas para acabar con uno de los grandes símbolos de la precariedad educativa. El año pasado la red sumó 3.030.311 alumnos en las etapas de infantil y primaria, que son las que más sufren esta carencia de instalaciones.

Las comunidades del Mediterráneo, que han tenido un crecimiento demográfico relativamente alto y niveles de financiación relativamente bajos, concentran el grueso de los barracones, igual que hace seis años, cuando EL PAÍS realizó otro recuento de datos de las autonomías. Pero su evolución ha sido desigual. Andalucía, donde 11.000 alumnos arrancan el curso en barracones, y la Comunidad Valenciana, donde lo harán 12.000, los han reducido en un tercio y tienen en marcha planes para continuar haciéndolo. En Cataluña, en cambio, las aulas prefabricadas han aumentado de 1.008 a 1.115, y el número de alumnos que estudian en ellas sigue en torno a los 20.000.

En su informe de junio, el defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, volvió a señalar las aulas prefabricadas, así como la existencia de amianto en algunos centros, como dos de los principales problemas de la educación pública —los barracones apenas existen en la privada y la concertada—. “La solución de ambos, además de depender de una planificación adecuada y eficiente, radica en la aportación de las disponibilidades presupuestarias precisas para atenderlos, lo que evidentemente no ocurre”, dijo.

El uso “prolongado” de unas instalaciones que no han sido diseñadas para el largo plazo y “únicamente resultan admisibles como fórmula provisional” provoca que los barracones de algunas escuelas presenten “un importante grado de deterioro”, alertó Fernández Marugán, aludiendo a las denuncias de padres de dos centros de la Comunidad Valenciana.

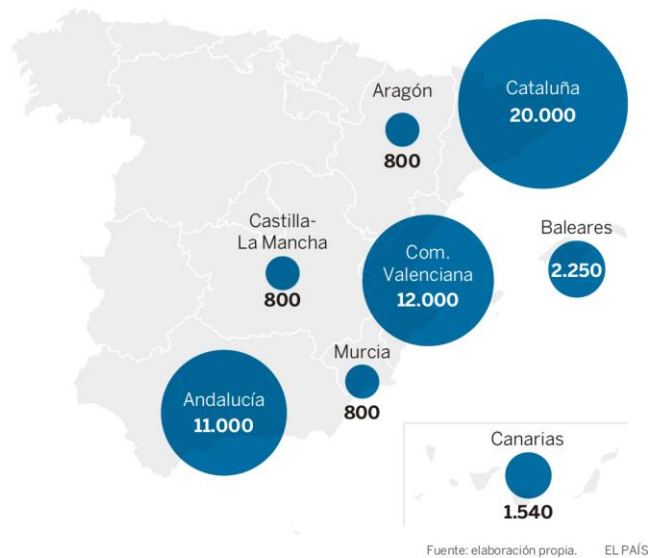
Ninguna era del colegio público Ciutat de Cremona de Alaquàs, aunque podría haberlo sido. Abierto en 2007 en el área metropolitana de Valencia, consiste en cuatro filas de barracones unidos por pasillos con techos de metacrilato, un campo de fútbol y un patio espartano. El centro se convirtió en símbolo de la lucha contra la política educativa de los Gobiernos regionales del PP, que intentaron cerrarlo. De sus aulas han salido cinco promociones que pasaron toda su vida escolar en aulas prefabricadas. El nuevo Ejecutivo regional ha iniciado las obras del nuevo centro, pero este curso seguirán en barracones.

“No tenemos gimnasio y los actos tenemos que hacerlos en la biblioteca. Los patios son de tierra. Imagínate cómo se ponen cuando llueve o hace aire. En invierno en los pasillos hace un frío de narices y en verano todo lo contrario. El termómetro que pusimos marcó una vez 47 grados”, dice el presidente de la asociación de madres y padres, Juan Carlos Ponce.



### NÚMERO DE ALUMNOS EN AULAS PREFABRICADAS

En el curso 2019-2020. En el resto de comunidades, el volumen de alumnos en barracones de forma estructural no es relevante



Estela Gil, presidenta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública, cree que una escuela solo de barracones “desmoraliza”. “Es como transmitir a niños y profesores que lo que hacen no es importante”, comenta Gil.

#### Efecto negativo

No hay estudios que vinculen estudiar en barracones en España con un menor rendimiento escolar. El profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, Jesús Rogero, señala que sí se ha constatado un efecto negativo cuando las infraestructuras no reúnen unas condiciones mínimas, por ejemplo por falta de espacio o porque haga excesivo frío o calor. Pero no está claro que eso suceda en los barracones, sobre todo en los más modernos, que suelen tener buen aislamiento y sistemas de climatización. Rogero sí considera que los prefabricados tienen un efecto en la matrícula. “La imagen de un centro y las infraestructuras aparecen como elementos relevantes a la hora de elegir escuela.

Y de forma indirecta, los barracones favorecen la segregación al dar una imagen de la escuela pública asociada a recursos escasos, lo que la aleja de las preferencias de las familias más acomodadas”, dice.

Andalucía ha reducido en seis años en 6.000 el número de alumnos que estudian en barracones, y la Junta se ha marcado como objetivo acabar con los restantes o reducirlos al mínimo para 2023. El Gobierno valenciano también lo tiene como prioridad desde la anterior legislatura y desde entonces ha reducido el número de alumnos en más de 6.000. De los 26 centros compuestos íntegramente por barracones que la Comunidad Valenciana tenía en 2015, la mitad han sido sustituidos por edificios, y en el resto las obras ya han empezado o han sido licitadas. En Baleares hay 2.250 alumnos en aulas prefabricadas; en Canarias, 1.540 y en Murcia, 800, como en Castilla-La Mancha y Aragón. En el resto de España el uso estructural de los barracones es muy raro.

Su presencia está enquistada en Cataluña, si bien el Govern acaba de anunciar su intención de suprimir en siete años el 70%: aquellos que Educación califica de “estructurales”. El departamento considera el resto “temporales” y útiles para hacer frente a picos de demanda.

“La situación en Cataluña responde a la falta brutal de inversión de la última década. La educación no ha sido una prioridad para la Generalitat. Nos falta todo lo que no se ha ido haciendo”, afirma Manuel Pulido, secretario general de la Federación de Educación de Comisiones Obreras en Cataluña. Pulido añade, y en ello coincide con representantes de la comunidad educativa de otros lugares, que el problema no se limita a las aulas prefabricadas. “Tenemos centros en edificios que están peor. Colegios donde padres y profesores han pedido que no les quiten los barracones porque al menos tienen aire acondicionado, y escuelas con tejados con fibrocemento deteriorados que suponen un problema para la salud”, asegura el dirigente de CC OO.

**europapress.es**

## La Federación de Editores asegura que todas las comunidades presionan para cambiar contenidos de los libros de texto

*“Los políticos presionan y utilizan mecanismos bastardos para que los libros digan lo que ellos quieren que digan”, según su director*

MADRID, 5 Sep. (EUROPA PRESS) - El director general de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), Antonio María Ávila, ha asegurado que todas las comunidades autónomas presionan personalmente a los editores de libros de texto mediante “mecanismos bastardos” para modificar o incluir contenidos. “Los políticos presionan y además utilizan mecanismos bastardos para que los libros digan lo que ellos quieren que se diga y no lo que la ciencia dice”, ha denunciado este martes Ávila en una rueda de prensa conjunta con la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE) celebrada en Madrid.



Según el director de la FGEE, los editores de libros de texto reciben "presiones personales" de consejeros de Educación y directores generales autonómicos con "un nulo respeto a la libertad de cátedra" para adaptar los contenidos de los libros de texto a sus intereses particulares. Ávila ha evitado los detalles y no ha mencionado nombres concretos, pero ha expuesto varios ejemplos de diferentes comunidades autónomas.

Por ejemplo, ha asegurado que "políticos" de Cataluña "quieren que hablemos de Wilfredo el Piloso --que fue Conde de Barcelona en el siglo IX-- y no de los Reyes Católicos" o aludir a la "corona catalanoaragonesa" en sus libros. "En el caso del reino catalanoaragonés no van a encontrar ustedes ningún documento de la Edad Media que haga esta expresión, ¡ni uno!", ha exclamado el director de la Federación de Editores, acusando también a Canarias y a la Comunidad Valenciana de realizar estas prácticas, pero sin mencionar a ninguna persona en particular.

Ávila ha contado que desde el Gobierno canario, sin concretar cuándo o quién, se solicitó que en los libros "desaparezcan los ríos" porque en las islas "hay ríos poco importantes" y en los libros se señala que tienen importancia como lugares de asentamiento humano o como vías de comunicación. Del mismo modo, ha acusado a la Generalitat Valenciana de "censurar a un director de la Real Academia" como el fallecido filólogo Fernando Lázaro Carreter porque, según el relato de Ávila, armaba que el valenciano era un dialecto del catalán. "Son todas, y cuando no es una es otra, también Andalucía, y también Castilla y León. Cada una tiene su manía", ha añadido después, precisando que estas presiones se producen en conversaciones y reuniones. "Porque hay cosas que no se atreven a poner por escrito", ha apostillado.

El presidente de ANELE, José Moyano, que también ha participado en la rueda de prensa, ha dicho que los editores están "hartos de denunciarlo en público", añadiendo una anécdota cómica: "Este año ha pasado con las cajas de cambios en un libro de la Formación Profesional, que había que adaptarlo a la realidad autonómica. Ya me contarán ustedes las cajas de cambio de los coches qué realidad autonómica tienen".

#### NO SE FÍAN DE SÁNCHEZ

Durante la presentación del informe 'El libro educativo en España - curso 2019-2020' elaborado por ANELE, en el que se cifra en 450 los textos normativos publicados en las comunidades autónomas que afectan a los libros de texto, el director general de la Federación de Editores ha criticado la "normativa desaforada" que provoca, en su opinión, que existan "desigualdades" en la educación en España. Por ello, tanto la FGEE como ANELE han reclamado un currículo escolar "generalizado" y de "sentido común" en todo el territorio español para acabar con esas "desigualdades", y que emerja tras un pacto educativo entre distintas formaciones políticas.

Tanto el director de la FGEE como el presidente de ANELE han destacado al actual secretario de Estado de Educación en funciones, Alejandro Tiana, como "la mejor persona capaz de lograr un pacto educativo", aunque no han ocultado su desconfianza ante el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez. Antonio María Ávila ha puesto como ejemplo la principal propuesta educativa que ofrece Sánchez a sus posibles socios para la investidura: incrementar la inversión en educación hasta el 5% del PIB en 2025. "Esa fue la oferta del Gobierno de Rajoy para el pacto educativo, y el motivo por el que el PSOE rompió el pacto educativo", ha recordado Ávila, aludiendo a la decisión de Sánchez de abandonar la comisión parlamentaria creada con ese propósito en marzo de 2018.

---

## MAGISTERIO

### Los profesionales de la Educación son los que más formación permanente realizan en España

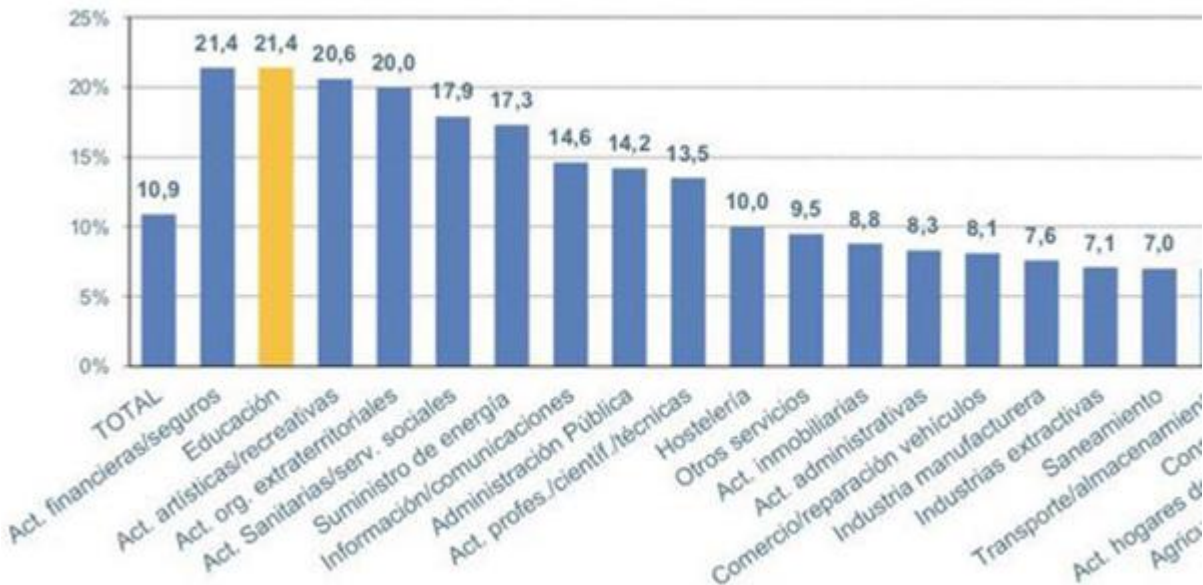
*Un 21,4%, frente al 10,9% de media del resto de ocupaciones, cursa estudios en el año 2017, según datos de la EPA recogidos por el Ministerio de Educación.*

Los profesionales de la Educación lideran el ranking de la formación permanente en España. Así se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) recogidos en el último Datos y Cifras del Ministerio de Educación y FP. Si un 21,4% de ellos estaba inmerso en algún tipo de formación en el año 2017, el último con datos disponibles, la media de ocupados en nuestro país que estaba formándose se situaba en el 10,9%, casi la mitad.

Por sectores de ocupación, el de la Educación se sitúa a la par, en cuanto a personas de esa rama de actividad que están formándose, con el de actividades financieras/seguros y le sigue de cerca el de las actividades artísticas y recreativas.

España se trata, según datos de Eurostat, del décimo país de la UE con un mayor porcentaje de personas a 25 a 64 años que se están formando (incluidos todos los niveles educativos y situaciones laborales). Con un 9,9% de adultos formándose, se sitúa en línea con Portugal o República Checa, muy lejos de los porcentajes de países nórdicos como Suecia (30,4%) o Finlandia (27,2%), pero por delante de países como Alemania (8,4%) o Italia (7,9%).

## Porcentaje de ocupados que cursan estudios por rama de actividad.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

### Talis 2018

En el último informe Talis se aprecia cómo los profesores españoles se forman en la misma medida que los de la OCDE. De ellos, un 94% asegura haber participado en actividades de formación en los últimos 12 meses.

Sin embargo, los incentivos no son tan frecuentes como en otros países. En España, un 76% de los profesores de Secundaria no recibió ninguno, un porcentaje que se reduce al 48% en la OCDE. En este apartado, la OCDE pone como ejemplo a Italia, con la reforma emprendida en 2015 –La Buona Scuola–, planteando la formación continua durante el ejercicio de la docencia como obligatoria, permanente, y estructural, con 500 euros al año para formarse en evaluación, innovación y competencias digitales o para una educación inclusiva.

Los profesores españoles echan en falta formación sobre todo en TIC, en enseñanza en entornos multiculturales y multilingües para estudiantes con necesidades educativas especiales y en competencias transversales. Los directores, la relacionada con el liderazgo pedagógico.

Los cursos y seminarios son las modalidades más populares de formación continua para docentes, y un 72% de quienes se forman recurren a ellos. La formación basada en el aprendizaje y la observación entre iguales apenas alcanza el 19%, frente al 44% de media de la OCDE y pese a que es una de las modalidades que los docentes reconocen como de mayor impacto.

Un 79% de los docentes en España, frente al 82% de la OCDE se muestran satisfechos con la formación continua recibida. Estos docentes, a su vez, muestran mayor autoeficacia y satisfacción laboral.

### OECD Skills Outlook

*OECD Skills Outlook* y *Teaching for the future* analizan las competencias necesarias, según la OCDE, para la población en general y los docentes en particular. Según la directora del Centro de Competencias de la OCDE, Montserrat Gomendio, España flaquea no tanto en la cantidad de adultos formándose, cuyo porcentaje es bueno, como lo es también la esperanza de vida educativa (18,7 años), sino en la calidad de esa formación.

“España es el país donde la formación peor alineada está con las necesidades del mercado laboral hoy, como se aprecia si comparamos el porcentaje de participación en cursos de formación y el nivel de competencias de la población adulta”, asevera Gomendio. En el caso de los docentes, unas competencias enfocadas a mejorar los aprendizajes de los alumnos.

## ESCUELA

La vuelta al cole y los libros de texto **EDITORIAL**

La vuelta al cole supone un esfuerzo económico para muchas familias, para algunas, significa combinar parte del presupuesto destinado a las vacaciones, con el que habrán de dedicar para la matriculación en diversas actividades extraescolares y para la compra de los materiales y libros de texto.

La comunidad de los libreros, sobre todo los de proximidad no están muy alegres con los programas de gratuidad de libros de texto en diferentes regiones. Los bancos de libros son unas de las grandes bazas de los centros educativos durante los últimos años para ayudar a las familias a conseguir el material escolar necesario. Esta medida permite paliar o reducir considerablemente el gasto escolar de todas las familias. Los pequeños libreros de Madrid, última comunidad en sumarse a este programa, están realmente preocupados por cómo les va a afectar el Programa ACCEDE, que pretende facilitar la adquisición de libros de texto y material curricular a los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica que cursen sus estudios en centros públicos.

Por su parte, el Gobierno valora positivamente los sistemas de préstamo y reutilización de los libros de texto. La ministra de educación ha destacado esta semana las iniciativas «interesantes» de las comunidades para «paliar este gasto de las familias». «Hay fórmulas que hay que asumir porque no tenemos que gastar en lo que no es imprescindible, habida cuenta de que los recursos son finitos y tenemos muchas necesidades».

Muchos apuestan por los libros digitales para reducir el coste total. Además pueden ayudar a mantener a los alumnos motivados, aumenta su interés por las materias y reduce la brecha digital. De hecho, España ocupa el undécimo puesto de los veintiocho Estados miembros de la UE en el Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI) 2019, y cerca de la mitad de la población sigue careciendo de las competencias digitales básicas. Para mejorar estas cifras, la educación digital temprana es clave. Los libros de texto digitales incluyen numerosos elementos para potenciar la memoria fotográfica, como imágenes, recursos gráficos y vídeos, y muchos de los recursos interactivos.

Los pequeños comercios creen que la solución es el precio único de los libros de texto y que los colegios no puedan comprar directamente a una editorial. Los libros de texto suponen la mitad del negocio de las librerías pequeñas. Según el Gremio de Libreros de Madrid, Educación da al centro el dinero para adquirir los libros de primero, segundo y tercero, que ya son gratuitos. Pero según el decreto del programa, el centro debía comprarlos a «unos libreros determinados, que hayan ganado la licitación. Sería la muerte del pequeño librero».

Septiembre se avecina complicado...

## La comunidad educativa afirma que la investidura fallida prolonga la "interinidad" y retrasa reformas

Diversas voces de la comunidad educativa han lamentado la investidura fallida de Pedro Sánchez porque la ausencia de estabilidad política postergará reformas que consideran urgentes prolongando la "interinidad" de la normativa actual del sistema educativo en España.

En esos términos se ha expresado el presidente de la organización estudiantil CANAE, Carles López, a Europa Press: "Que no haya gobierno aumenta esta situación de interinidad de la normativa educativa que tenemos". López señala por ejemplo la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que fue aprobada en solitario por el Partido Popular en 2013. Entonces, desde la oposición se proclamó que la ley nacía muerta por carecer de cualquier consenso. Sin embargo, seis años después se mantiene en vigor.

"En septiembre volveremos a las aulas sin las políticas que necesitamos desde hace años", lamenta este representante de los estudiantes, recordando las asignaturas pendientes de la educación que se no se pueden aprobar sin gobierno y sin nuevos presupuestos, como la mejora del sistema de becas y ayudas. "La educación debe ser una prioridad y un área compartida en la que no entre el juego político", añade.

También desde el ámbito estudiantil, Eva Madariaga, del Frente de Estudiantes, califica de "imprudente" el enfrentamiento "teatral" de PSOE y Unidas Podemos que ha frustrado la formación de gobierno.

"Que la LOMCE siga vigente tiene una traslación directa a la vida cotidiana de los estudiantes y profesores, y no sabemos qué va a pasar con la propuesta de ley que la derogaba", explica aludiendo al proyecto de reforma preparado por el Ministerio de Educación de Isabel Celaá, que fue aprobado en febrero en Consejo de Ministros el mismo día que se adelantaron las elecciones generales, sin llegar a tramitarse parlamentariamente.

**SINDICATOS: "SE PIERDE OTRO CURSO"**

"Es una mala noticia", resume la responsable de enseñanza de UGT, Maribel Loranca. "La ausencia de gobierno supondrá que se pierde otro curso más sin poder afrontar las reformas que necesitamos y sin que a los docentes se les reconozca el esfuerzo hecho durante los años más duros de la crisis y se les restauren derechos perdidos", añade.

Loranca afirma que "el sistema educativo no puede esperar más", y apremia a PSOE y Unidas Podemos a formar gobierno. "De ellos depende situar la educación en primera línea de la agenda política, lo que supondría aumentar la inversión, derogar la LOMCE y reanudar el diálogo social con los representantes de los trabajadores. Sólo pedimos que cumplan las promesas hechas a los ciudadanos", apostilla.

El secretario general de la federación de Enseñanza de CCOO, Francisco García, coincide en que la educación necesita un importante incremento de financiación tras años de recortes. "No podemos seguir trabajando en

educación con unos presupuestos ya prorrogados de hace dos años, y hace falta tomar medidas como modificar la LOMCE, recuperar los profesores perdidos o mejorar las políticas de becas y ayudas", expone.

**CONCERTADA: "CASI PREFIERO IR A SEPTIEMBRE"**

La valoración no resulta muy distinta desde el sector de la educación concertada privada. El presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), Pedro Caballero, asegura que ve "con preocupación" que la vuelta al cole se produzca sin gobierno estable.

"Ahora: después de lo que hemos visto hoy, casi prefiero ir a septiembre", añade el presidente de CONCAPA reiterando una petición expresada "20.000 veces" por su organización: "un pacto social y político que dé tranquilidad al sistema educativo".

Desde la patronal de centros educativos Escuelas Católicas admiten cierto alivio por la investidura fallida. "Los postulados de Podemos sobre la educación concertada no son los que más nos gustan, y podíamos tener cierto temor a lo que pudiera pasar", explica su presidente José María Alvira, aunque confiaba en que el Ministerio de Educación siguiera dirigido por Isabel Celaá en un gobierno de coalición --"es un equipo con el que se puede dialogar", asegura-- y también considera que la situación de "inestabilidad" política prolonga la "situación de interinidad" en la educación.

## Un comienzo de curso a caballo entre dos leyes educativas

Paloma Díaz Sotero

Volvemos a las aulas y nos encontramos la situación política como la dejamos cuando nos fuimos de vacaciones. No hay Gobierno, no hay rumbo político ni actividad legislativa. La ley que parecía que iba a derogar la LOMCE, aguarda en un cajón a ser desempolvada en algún momento. Mientras, la escuela sigue su marcha con una LOMCE más muerta que nunca... o más viva, según se mire.

El proyecto de ley elaborado por la ministra Isabel Celaá, que despertó a la vez ilusiones, decepciones y miedos, se quedó a las puertas de la tramitación parlamentaria justo antes de que se disolvieran las Cortes para ir a votar. Y, a día de hoy, los representantes elegidos aún no se han puesto de acuerdo en quién va a gobernar.

La nueva ley educativa, que desde un primer momento fue presentada por el Gobierno socialista como una urgencia contra la LOMCE del Partido Popular, no entraba a resolver problemas cruciales de la educación, entre ellos el de la falta de consenso político, sino que ahondaba en los enfrentamientos ideológicos y políticos que siempre han lastrado el avance de nuestro sistema educativo.

En la palestra política lucían medidas para impedir el crecimiento de la escuela concertada (al eliminar la demanda social de la programación educativa), quitar peso a la asignatura de Religión (dejaba de ser materia específica con asignatura espejo y de computar para la nota media) y dar libertad a las autonomías con dos lenguas cooficiales para gestionar la lengua vehicular de la enseñanza. Pero no asomó por ningún sitio ni la reforma curricular que el mismo PSOE había abogado por llevar a cabo, ni la mejora de la formación y la profesión docente (pocas cosas reúnen tanto consenso político como ésta), ni cambios en el modelo de evaluación, verdaderas claves de la transformación del sistema educativo según indican todos los estudios y recomendaciones internacionales, así como los expertos en España.

A finales de julio, en su discurso de investidura en busca de apoyos para seguir en La Moncloa, Pedro Sánchez apenas aludió a la reforma educativa pese a haber sido una de las protagonistas de su corto mandato, y volcó su 'discurso educativo' en el compromiso de un aumento de la financiación hasta llegar al 5% del PIB.

### La reunión de agosto

Aquella investidura fallida dio paso a un periodo de incertidumbre que aún sigue vigente y que, como en julio, depende de si Unidas Podemos da su apoyo a Pedro Sánchez en una nueva votación parlamentaria, a finales de septiembre.

En su agenda política de la primera quincena de agosto, antes de irse de vacaciones, el Gobierno en funciones reservó un hueco para la educación. El presidente y la ministra Isabel Celaá invitaron a una reunión a los sindicatos con representación en la enseñanza pública (CCOO, UGT, CSIF y STES, así como a la Confederación de Asociaciones de Padres de la escuela pública (CEAPA) y a la Confederación Estatal de Estudiantes (CANAE). La reunión formaba parte de una ronda de contactos para elaborar una nueva propuesta de gobierno que convenza a Unidas Podemos.

Quedaron excluidos en aquel encuentro los representantes de la escuela concertada, en la que estudia el 30% de los alumnos españoles de Primaria y ESO y el 25% del total de enseñanzas de régimen general.

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) acusó a Pedro Sánchez de mostrar un "desprecio total" hacia la enseñanza concertada. La plataforma Concertados, que aúna a los colegios de Escuelas Católicas y de la CECE, a los sindicatos que representan a su profesorado y a sus AMPAS, lamentó

las escasas expectativas de pacto educativo que ofrecía aquella exclusión política de parte de la comunidad educativa.

Tras aquella reunión, Isabel Celaá se limitó a decir que su proyecto de ley sería "mejorado" en la tramitación parlamentaria que comenzará en cuanto Pedro Sánchez sea investido presidente. Abría así la puerta a posibles modificaciones o incorporaciones al texto, pero entre líneas se leía que la puerta se abría sólo hacia la izquierda.

El sindicato CCOO pidió al Gobierno en funciones la derogación de la LOMCE, mayor financiación para la educación pública, universalización del 0-3 en centros públicos, aprobar un estatuto docente con una carrera profesional, fortalecer las ayudas sociales para el alumnado, mejorar la Formación Profesional y evitar que las administraciones autonómicas concierten etapas no obligatorias.

### **Propuestas a Unidas Podemos**

Y así las cosas, el curso ha comenzado con una propuesta del PSOE a Unidas Podemos que, en busca de su apoyo a la investidura, incluye algunas medidas en materia educativa que son calcadas del documento que Unidas Podemos había presentado al PSOE a finales de agosto. Sin embargo, los documentos de ambos partidos también comportan diferencias, y no precisamente en temas menores, como lo son la asignatura de Religión y el aumento de la financiación.

El documento que han presentado los socialistas se llama 'Propuesta abierta para un programa común progresista' y encierra nada menos que 370 propuestas, de las cuales 33 tienen que ver con educación.

En ellas, el PSOE asume de Unidas Podemos la aprobación de una "ley Básica de Educación que derogue la LOMCE" del Partido Popular. También la aprobación de un plan contra la segregación escolar y otro para la prevención del acoso y la violencia en los centros educativos, así como garantizar la gratuidad "real y efectiva" de la educación obligatoria o revisar el actual sistema de becas, informa Europa Press.

La universalización y gratuidad de la Educación Infantil de 0 a 3 años, la recuperación de Educación Física como materia troncal o la creación de un Instituto de Desarrollo Curricular e Innovación Educativa son otras de las medidas que el PSOE ha copiado, casi letra por letra, del documento con el que la formación de Pablo Iglesias quería retomar el diálogo para formar gobierno.

Los socialistas incorporan también alguna propuesta en relación con los centros de educación diferenciada, que es similar a la del documento de Unidas Podemos, pero no exactamente igual. Por ejemplo, el partido de Pablo Iglesias pedía "eliminar los conciertos educativos y las subvenciones a las escuelas que practican la segregación escolar por razones de sexo". Y lo que plantea el PSOE es "impedir la segregación educativa por razón de sexo en los centros sostenidos con fondos públicos, mediante las modificaciones normativas que sean necesarias".

Por último, destacamos que la formación morada pedía excluir la asignatura de Religión del horario escolar obligatorio y del cómputo para la nota media, pero el PSOE no ofrece nada a ese respecto en su documento programático. El proyecto de ley que el Gobierno llevó al Congreso no sacaba del todo a la Religión de la escuela.

Y en lo que tampoco parece haber coincidencia es en el aumento de la financiación para la educación. Unidas Podemos pedía un incremento desde el actual 4,2% del Producto Interior Bruto hasta el 5,6% para el año 2023. El PSOE no quiere comprometer más que una subida hasta el 5% y para 2025.

Según informa Europa Press, los socialistas evitan comprometerse con cifras en un aumento del gasto público en becas. No asume los 536 millones de euros adicionales que Unidas Podemos quiere para el próximo curso a pesar de que es la cifra que ambas formaciones pactaron hace casi un año para llevar a los Presupuestos Generales del Estado (que luego no se aprobaron).

El PSOE tampoco incorpora la propuesta de Podemos de establecer un proceso extraordinario de consolidación de empleo que reduzca la tasa de interinidad del profesorado en los próximos años hasta un máximo de interinidad del 7%.

Curiosamente, la medida sobre educación que más repercusión ha tenido de todas las planteadas por el PSOE en su documento para Unidas Podemos nada tiene que ver con la escuela básica y obligatoria: ha sido la propuesta de garantizar a las chicas la gratuidad de la matrícula universitaria en el primer año de carreras científico-tecnológicas, como vía para reducir la brecha de género en estas profesiones.

Entretanto, al otro lado del arco parlamentario llama la atención el silencio ante el comienzo del nuevo curso. Ni por parte del PP ni de Ciudadanos ha habido manifestaciones públicas sobre educación este verano ni en estos primeros días de septiembre, salvo en lo referente al uso de la lengua en las escuelas de Cataluña.

### **Las prácticas en FP**

Derogación de la LOMCE al margen, el Gobierno debe resolver el problema que él mismo creó al hacer obligatoria la cotización en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas formativas. Así lo establece el Real Decreto Ley 28/2018 "para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo" que se aprobó a finales de 2018.

Aquella medida dejó a los pies de los caballos a los centros de Formación Profesional, que intentan organizar la formación, cada vez más, de manera dual junto con las empresas. En cualquier caso, todas las titulaciones de FP incorporan un módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT). Si las empresas se ven obligadas a



pagar la cotización a la Seguridad Social por las prácticas, los centros se quedarían sin empresas para formar a los alumnos.

Como el daño causado, también a las universidades, podía ser irreparable, el Gobierno pospuso la aplicación de la nueva norma a la espera de elaborar un reglamento que regule el delicado asunto. Pero la legislatura terminó y el curso ha comenzado sin que este reglamento se haya aprobado.

## **el diario de la educación**

### **El PSOE plantea 34 medidas para una educación «progresista»**

*Freno a la segregación escolar, inversión de hasta el 5% en 2025, más coeducación, aumento de becas y ayudas al estudio o gratuidad del primer ciclo de infantil son algunas de las medidas puestas sobre la mesa.*

PABLO GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO. 03/09/2019

Esta mañana el Partido Socialista ha presentado el documento *Propuesta abierta para un programa común* progresista en el que ha incluido 34 dedicadas a la educación. Empezando por un cambio legislativo de consenso que «incorpore los acuerdos alcanzados por la comunidad educativa en estos años» y que debería estar funcionando en el menor plazo posible.

Con sus 370 medidas para un gobierno progresista, el PSOE de Pedro Sánchez intenta dar una nueva vuelta de tuerca a la situación que mantiene al país con un gobierno interino desde el pasado 28 de abril. Una palanca de presión para que desde Unidos Podemos rebajen las peticiones de tener alguna cartera ministerial.

En cualquier caso, de entre las 300 propuestas, más del 10% miran a la educación, desde la etapa de infantil hasta la universidad, pasando por la FP.

La primera, claro, la propuesta de una nueva ley de educación que contemple los trabajos realizados por diferentes organizaciones sociales y educativas desde hace años. También el esperado 5% del PIB para la financiación de la educación, pero no antes de 2025. Algo más de 5 años para aumentar unos 10.000 millones largos de financiación por parte de las administraciones públicas.

#### *Menos segregación y más coeducación*

El PSOE carga las tintas en relación a diferentes tipos de segregación que se vienen produciendo por todo el Estado. Procesos vinculados a diferentes causas. Los socialistas incluyen en su documento la puesta en marcha de un Plan General contra la Segregación, acordado con las comunidades autónomas, cuyo objetivo sea evitar la concentración del alumnado con diferentes grados de vulnerabilidad en determinados centros o zonas.

También prevé la eliminación de la posibilidad de que los centros que segregan por sexos puedan recibir conciertos educativos, medida introducida por la LOMCE en su momento. A esto se suma la promesa de que en la nueva ley educativa se garantizará la inclusión y la eliminación de la segregación escolar «por las condiciones de origen de los estudiantes, por sus necesidades educativas especiales o por sexo».

En esta misma línea, tendrán un mayor peso las cuestiones relacionadas con la coeducación y la perspectiva de género. De hecho, el documento asegura que «impulsaremos la coeducación y el principio de personalización», la promoción de «nuevas formas de educar, con perspectiva de género», mientras que se potenciará la educación afectivo-sexual «conforme a un enfoque de derechos de igualdad y libertad».

#### *Profesorado*

Poco se extiende el PSOE en las medidas relacionadas directamente con el profesorado. La primera de las que aparece hace referencia a la profesionalización de la función directiva con la vista puesta en la selección, formación, evaluación y reconocimiento de la labor de las direcciones.

Por otra parte, asegura que cuidará del profesorado con la base del desarrollo de una carrera que refuerce la formación inicial, el acceso, la inducción y la evaluación del desempeño del personal, siempre teniendo en cuenta a los sindicatos del sector.

Por último, dedica un párrafo a las condiciones de trabajo del personal interino y a la intención de negociar con las comunidades autónomas para evitar las situaciones de despido al finalizar el curso y nueva contratación en el siguiente de este personal.

Entre los puntos dedicados a la formación profesional, los socialistas también hacen algunos guiños al profesorado de esta etapa para asegurar un refuerzo de su formación.

### *Becas de estudio*

Uno de los caballos de batalla principales del PSOE es y ha sido el sistema de becas. Los socialistas quieren recuperar el sistema con la perspectiva de derecho subjetivo relacionado con el nivel de renta de las familias que las solicitan. Además, quieren agilizar y simplificar el sistema para que sea más transparente y previsible, además de que el estudiantado y sus familias sepan al inicio del curso si contarán con sus cuantías.

Por supuesto, se anuncia un aumento de la financiación de las becas y ayudas al estudio vía presupuestos generales del estado, al tiempo que se plantea una gratuidad total de las enseñanzas obligatorias, con la vista puesta en los libros y el material didáctico, así como los comedores escolares, para las personas que se encuentren en peores situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.

El documento del PSOE también hace referencia a un incremento de las becas y ayudas al estudio en la universidad, con una reducción del efecto que tienen los umbrales de renta. Eso sí, deja una cuestión en el aire al afirmar que las cuantías de las becas permitirán que «los mejores» puedan estudiar allí donde elijan. También anuncian la derogación de los límites mínimos existentes hoy día.

### *Educación infantil*

De nuevo el PSOE dejará la educación infantil dividida en dos ciclos diferentes, en contra de la opinión de muchos colectivos de maestras de esta etapa que defienden la necesidad de que sea unificada.

En cualquier caso se pretende la universalización y gratuidad de este primer ciclo para lo cual se anuncia la negociación con las comunidades autónomas para la puesta en marcha de un Plan de Universalización que conduzca a una oferta pública y gratuita.

También prevé un aumento de la inversión en infraestructuras educativas mediante el permiso a las corporaciones locales para que inviertan su superávit en escuelas infantiles. Para aquellas sin superávit, prevé la posibilidad de ofrecerles financiación de carácter finalista para este mismo objetivo.

Los socialistas quieren también poner en marcha un plan para luchar contra el abandono temprano y el fracaso escolar con el objetivo de que al menos el 90% de las chicas y chicos consigan el título de ESO.

También proponen un plan para la Mejora de la Convivencia para la prevención del Acoso y la Violencia en los centros educativos, negociado con las comunidades autónomas.

### *La apuesta por la FP*

La Formación Profesional consigue bastante protagonismo entre las medidas educativas propuestas por los socialistas. Desde la creación de un Plan Estratégico de FP, una Ley de Ordenación de estos estudios que contemple la regulación específica de la formación profesional dual; el incremento de la oferta de esta etapa (negociada con las CCAA) con el refuerzo de los Centros de Referencia Nacional.

También quieren agilizar la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia profesional, el fomento de la orientación para conseguir un mayor prestigio para la FP o, dentro de la estrategia de digitalización que pretende también el documento, la creación de módulos profesionales de digitalización en FP.

Además de estas propuestas, quedan algunas más en el documento. Entre ellas la creación de un Instituto de Desarrollo Curricular e Innovación Educativa, la puesta en marcha de un Pacto por la Universidad que suponga una financiación adecuada y la modernización de la institución o la posibilidad de incorporar y vincular las Enseñanzas Artísticas Superiores a la educación universitaria, así como la incorporación de la Educación Física entre las materias troncales.